

**CIUDAD DE SPRINGFIELD MASSACHUSETTS**  
**NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA**  
**CONTRIBUCIONES DE CIUDADANOS**  
**PLAN DE ACCIÓN ANUAL**  
**7/1/2017-6/30/2018**

La Ciudad de Springfield, por medios de la Oficina del Desarrollo Comunitario, esta encantada de anunciar que estarán llevando acabo dos Audiencias Publicas referente al desarrollo del Plan de Acción para el Año de Programa 2017-2018.

Las Audiencias Publicas se llevaran acabo el Miércoles, 18 de enero del 2017 en la Escuela Rebecca Johnson, localizada en el 55 de la Catharine Street a las 5:00 p.m. y el Martes, 24 de enero del 2017 en la escuela Chestnut Accelerated a las 5:00 p.m. para identificar las necesidades de prioridad en preparación para el Plan de Acción Anual por el Año de Programa del 1 de Julio del 2017 – 30 de Junio del 2018.

Los objetivos de las audiencias es obtener comentarios y sugerencias de ciudadanos sobre las necesidades y prioridades de las vecindades. Las iniciativas mayores para este año serán la Ejecución del Código, Infraestructura Pública, Asuntos relacionado con la Calidad de Vida, Parques y Instalaciones Públicas, Entrenamientos del Trabajo, Jóvenes, Personas Con Necesidades Especiales, Ancianos, Personas Discapacitadas, Personas con SIDA/VIH, Personas sin Hogar, Vivienda económica y Consejería y Asistencia de Compradores de Casa. Para información adicional, favor de ponerse en contacto con la Oficina del Desarrollo Comunitario al 413-750-2241

Todas Personas Interesadas están invitadas a asistir.

La Ciudad de Springfield es un EEO.